

**CUENTAS ANUALES
DE LOS CONSORCIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

CONSORCIOS

Consortio del Aeródromo/Aeropuerto de Teruel



CONSORCIO DEL AERÓDROMO/AEROPUERTO DE TERUEL
-Polígono de Tiro 4 - 44396 - TERUEL

Doña Ainocha Larroya Molero, en calidad de Secretaria del Consorcio del Aeródromo/Aeropuerto de Teruel, en virtud del nombramiento efectuado en la sesión constitutiva del Consejo Rector celebrada el 2 de abril de 2007 y en desarrollo de mis atribuciones:

CERTIFICO:

Que en el acta de la sesión extraordinaria del Consejo Rector del Consorcio del Aeródromo/Aeropuerto de Teruel celebrada el día 12 de junio de 2013 en el despacho del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes ubicado en el Edificio Pignatelli en Zaragoza y aprobada al finalizar la misma consta el siguiente acuerdo, entre otros que en nada contradicen el aquí recogido, que literalmente dice:

PUNTO ÚNICO. Constitución del Consejo Rector y adopción de acuerdos.

En el acta de la sesión ordinaria del Consejo Rector de 4 de junio de 2013, pendiente de aprobación, consta adoptado los siguientes acuerdos:

Formulada la Cuenta General por el Gerente los miembros del Consejo Rector acuerdan:

1. Recibido el informe emitido por los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón se dará traslado a los miembros del Consejo Rector
2. José María García López, Jesús Fuertes Jarque y Manuel Blasco Marqués nombran a Rafael Fernández de Alarcón Herrero como su representante, en la sesión del Consejo Rector que, de acuerdo con el artículo 14.2 de los Estatutos, se celebre para la aprobación de la Cuenta General.
3. En dicha sesión, estando presentes o representados los miembros del Consejo, se adoptará el acuerdo pertinente en relación a la aprobación de la cuenta general del ejercicio 2012 de acuerdo con el voto que el Presidente haya recibido de los miembros que le han cedido su representación.
4. Aprobada la Cuenta General, ésta será remitida a la Intervención General del Gobierno de Aragón para que la incorpore a la Cuenta General del Gobierno de Aragón

Recibido el certificado que se encontraba pendiente de la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón sobre los procedimientos contencioso-administrativos pendientes de resolver contra el Consorcio a fecha actual, se remitió el mismo a los miembros del Consejo, así como petición de su voto en relación a la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2012.

Recibida la contestación en el Consorcio del Aeródromo / Aeropuerto de Teruel, y de la que se adjunta copia al acta, los miembros del Consejo, adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2012 de conformidad con el artículo 12.a) de los Estatutos para su remisión a la Intervención General del Gobierno de Aragón.
2. Remitir la misma a la empresa contratada para su auditoría y una vez emitido el informe por esta última dar traslado a la Intervención General del Gobierno de Aragón para ser incluida en la Cuenta General del Gobierno de Aragón del ejercicio 2012.
3. Aprobar el contenido de esta acta en este momento

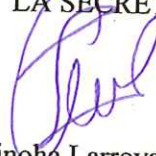
Y para que conste, expido la presente certificación, con el VºBº del Sr. Presidente a 12 de junio de 2013.

VºBº EL PRESIDENTE



Rafael Fernández de Alarcón Herrero

LA SECRETARIA.



Dª Ainoha Larroya Molero.

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2012 DE
CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE
TERUEL**



NÚMERO DE PROTOCOLO: A / SETENTA Y SIETE / DOS MIL TRECE

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES.

Al Consejo Rector del
CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL

Hemos auditado las cuentas anuales de CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo Rector es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 1.4 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Tal y como se indica en la nota 13.1 de la memoria adjunta existe un compromiso de ingreso por importe de 3.060 miles de euros correspondiente a la aportación de la anualidad de 2012 de la Diputación General de Aragón del Fondo de Inversiones de Teruel. El CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL no ha reflejado dicho ingreso en su cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio 2012 debido a que no se le comunica la concesión de dicha anualidad hasta el mes de diciembre de 2012, fecha en la que ya estaba aprobado el presupuesto para el ejercicio 2013 que contempla dicho ingreso.

En nuestra opinión, excepto por la salvedad indicada en el párrafo anterior las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría queremos destacar que, tal y como se indica en la nota 15 de la memoria adjunta, existen recursos contencioso-administrativos interpuestos contra CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL por terceros afectados por el proceso de expropiación de los terrenos del Aeródromo/Aeropuerto, que reclaman un total de 6,7 millones de euros. Desconocemos a la fecha actual el desenlace final de estos recursos por los que no se ha registrado provisión alguna en el balance al 31 de diciembre de 2012, al evaluar los servicios jurídicos del CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL el riesgo como remoto.

Zaragoza, 12 de junio de 2013

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.P.
Nº. R.O.A.C. S0184

Fdo.: Alberto Abril García de Jalón

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.P.

Año 2013 Nº 08/13/01091
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



BALANCE

Ejercicio: 2012
Importe: euros
A fecha: 31/12/2012

Nº Cuentas	Activo	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Nº Cuentas	Pasivo	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	A) INMOVILIZADO	41.898.433,86	41.680.706,79		A) FONDOS PROPIOS	43.627.548,51	43.942.347,98
	I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00		I. Patrimonio	0,00	0,00
200	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	100	1. Patrimonio	0,00	0,00
201	2. Infraestructura y bienes destinados al uso general	0,00	0,00	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00	0,00
202	3. Bienes comunales	0,00	0,00	103	3. Patrimonio recibido en cesión	0,00	0,00
208	4. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00	0,00	(107)	4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00	0,00
	II. Inmovilizaciones inmateriales	2.253,06	1.141,44	(108)	5. Patrimonio entregado en cesión	0,00	0,00
215	1. Aplicaciones informáticas	4.997,84	3.043,84	(109)	6. Patrimonio entregado al uso general	0,00	0,00
217	2. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,00	0,00	11	II. Reservas	0,00	0,00
210, 212, 216, 218, 219	3. Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	43.942.347,98	33.231.110,05
(281)	4. Amortizaciones	-2.744,78	-1.902,40	129, 6, 7	IV. Resultados del ejercicio	-314.799,47	10.711.237,93
291	5. Provisiones	0,00	0,00	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
	III. Inmovilizaciones materiales	41.896.180,80	41.679.565,35		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.499.999,70	1.499.999,70
220	1. Terrenos	2.895.750,81	2.895.750,81		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
221	2. Construcciones	38.921.577,65	38.767.724,50	150	1. Obligaciones y bonos	0,00	0,00
222	3. Instalaciones técnicas	4.962,61	0,00	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
223, 224, 226, 227, 228, 229	4. Otro Inmovilizado	89.479,91	26.529,84	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
(282)	5. Amortizaciones	-15.590,18	-10.439,80	158, 159	4. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00

BALANCE

Ejercicio: 2012
Importe: euros
A fecha 31/12/2012

Nº Cuentas	Activo	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Nº Cuentas	Pasivo	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
292	6. Provisiones	0,00	0,00				
23	IV Inversiones gestionadas	0,00	0,00	170, 176	II. Otras deudas a largo plazo	1.499.999,70	1.499.999,70
	V Patrimonio público del suelo	0,00	0,00	171, 173, 177	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
240, 241	1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00	178, 179	2. Otras deudas	1.499.999,70	1.499.999,70
242	2. Aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00	180, 185	3. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
249	3. Otros bienes y derechos	0,00	0,00	174	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0,00	0,00
(284)	4. Amortizaciones	0,00	0,00	259	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
294	5. Provisiones	0,00	0,00		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
	VI Inmovilizaciones financieras permanentes	0,00	0,00		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	212.961,66	6.917.059,16
250, 251, 256	1. Cartera de valores a largo plazo	0,00	0,00	500, 502	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
252, 253, 257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00	505	1. Obligaciones y bonos	0,00	0,00
260, 265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo.	0,00	0,00	506	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
297, 298	4. Provisiones	0,00	0,00	507, 508, 509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
254	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00		4. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
444	VII Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00	520, 522, 526	II. Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00	521, 523, 527	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
	C) ACTIVO CIRCULANTE	3.442.076,01	10.678.700,05	525, 528, 529	2. Otras deudas	0,00	0,00
	I. Existencias	0,00	0,00	560, 561	3. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
					4. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00

BALANCE

Ejercicio: 2012
Importe: euros
A fecha: 31/12/2012

Nº Cuentas	Activo	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Nº Cuentas	Pasivo	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36	1. Existencias	0,00	0,00	524	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
39	2. Provisiones	0,00	0,00		III. Acreedores	212.961,66	6.917.059,16
43	II. Deudores	4.841,30	9.358.912,21	40	1. Acreedores presupuestarios	161.506,92	5.856.687,25
440, 441, 442, 443, 449	1. Deudores presupuestarios	4.000,30	7.004.000,30	41	2. Acreedores no presupuestarios	33.327,82	1.053.832,01
450, 451, 454, 455, 456, 458	2. Deudores no presupuestarios	0,00	0,00	452, 453, 457	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.	0,00	0,00
470, 471, 472	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	0,00	475, 476, 477	4. Administraciones Públicas	18.126,92	6.539,90
555, 558	4. Administraciones Públicas	0,00	2.354.911,91	554, 559	5. Otros acreedores	0,00	0,00
490	5. Otros deudores	841,00	0,00	485, 585	IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
	6. Provisiones	0,00	0,00				
	III. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00				
540, 541, 546, 549	1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00				
542, 543, 545, 547, 548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	0,00	0,00				
565, 566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00				
59	4. Provisiones	0,00	0,00				
544	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00				
57	IV. Tesorería	3.437.234,71	1.319.787,84				
480, 580	V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00				
	Total general (A + B + C)	45.340.509,87	52.359.406,84		Total general (A + B + C)	45.340.509,87	52.359.406,84

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Ejercicio: 2012
Importe: euros
A fecha: 31/12/2012

Nº Cuentas	Debe	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Nº Cuentas	Haber	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	A) GASTOS				B) INGRESOS		
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00		1. Ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
	2. Aprovisionamientos	0,00	0,00	700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	0,00
600, 610	a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00		b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00
601, 602, 611, 612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	705	b.1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	0,00	0,00
607	c) Otros gastos externos	0,00	0,00	741	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	0,00	0,00
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	422.016,33	333.476,01	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
	a) Gastos de personal	119.897,65	105.747,32		3. Ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00
640, 641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	87.670,90	84.239,28		a) Ingresos tributarios	0,00	0,00
642, 644	a.2) Cargas sociales	32.226,75	21.508,04	724, 725, 726, 727, 733	a.1) Impuestos propios	0,00	0,00
645	b) Prestaciones sociales	0,00	0,00	720, 731, 732	a.2) Impuestos cedidos	0,00	0,00
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.992,76	294,35	740, 742	a.3) Tasas	0,00	0,00
	d) Variación de provisiones de tráfico	0,00	0,00	744	a.4) Contribuciones especiales	0,00	0,00
693, 793	d.1) Variación de provisiones de existencias	0,00	0,00	728, 735, 736, 739	a.5) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00
675, 694, 794	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	0,00	0,00	745, 746	b) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	e) Otros gastos de gestión	296.125,92	227.434,34		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	105.151,86	44.713,94
62	e.1) Servicios exteriores	288.525,03	227.198,46	773	a) Reintegros	0,00	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Ejercicio: 2012
Importe: euros
A fecha: 31/12/2012

Nº Cuentas	Debe	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Nº Cuentas	Haber	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
63	e.2) Tributos	7.600,89	235,56	78	b) Trabajos realizados para la entidad	0,00	0,00
676	e.3) Otros gastos de gestión corrientes	0,00	0,32		c) Otros ingresos de Gestión	5.648,49	12,00
	f) Gastos financieros y asimilables	0,00	0,00	775, 776, 777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.648,49	12,00
661, 662, 663, 669	f.1) Por deudas	0,00	0,00	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00
666, 667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00	0,00	760	d) Ingresos de participaciones de capital	0,00	0,00
696, 697, 698, 699, 796, 797, 798, 799	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00	0,00	761, 762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00
668	h) Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00		f) Otros intereses e ingresos asimilados	99.503,37	44.701,94
664	i) Gastos de operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00	763, 769	f.1) Otros intereses	99.503,37	44.701,94
	4. Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00	0,00
650, 651	a) Transferencias y subvenciones corrientes	0,00	0,00	768	g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
655, 656	b) Transferencias y subvenciones de capital	0,00	0,00	764	h) Ingresos de operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	0,00	0,00		5. Transferencias y subvenciones	0,00	11.000.000,00
670, 671, 672	a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,00	0,00	750	a) Transferencias corrientes	0,00	0,00
689, 691, 692, 791, 792, 795	b) Variación de las provisiones de inmovilizado	0,00	0,00	751	b) Subvenciones corrientes	0,00	0,00
674	c) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00	755	c) Transferencias de capital	0,00	11.000.000,00
678	d) Gastos extraordinarios	0,00	0,00	756	d) Subvenciones de capital	0,00	0,00
679	e) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	2.065,00	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Ejercicio: 2012
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2012

Nº Cuentas	Debe	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Nº Cuentas	Haber	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
				770, 771, 772	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
				774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
				778	c) Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
				779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	2.065,00	0,00
	Total Debe	422.016,33	333.476,01		Total Haber	107.216,86	11.044.713,94
	Ahorro	0,00	10.711.237,93		Desahorro	314.799,47	0,00

Ejercicio: 2012
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2012

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
440.131	Personal laboral	69.844,38	25.000,00	94.844,38	87.670,90	87.670,90	87.670,90	0,00	7.173,48
440.150	Productividad	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
440.160	Cuotas sociales	28.800,00	7.000,00	35.800,00	32.226,75	32.226,75	29.614,23	2.612,52	3.573,25
440.221	Suministros	26.840,00	30.000,00	56.840,00	61.217,39	61.217,39	52.974,12	8.243,27	-4.377,39
440.224	Seguros	60.000,00	0,00	60.000,00	36.398,18	3.624,18	3.624,18	0,00	56.375,82
440.226	Gastos diversos	20.000,00	0,00	20.000,00	15.369,44	15.369,44	14.853,81	515,63	4.630,56
440.227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	803.390,50	-67.000,00	736.390,50	297.065,63	216.653,65	149.494,95	67.158,70	519.736,85
440.622	Edificios y otras construcciones	3.341.274,00	-1.279.812,88	2.061.461,12	1.090.036,46	1.084.051,46	1.022.703,66	61.347,80	977.409,66
440.625	Mobiliario	50.000,00	0,00	50.000,00	53.464,69	53.464,69	31.835,69	21.629,00	-3.464,69
	Total	4.400.148,38	-1.279.812,88	3.120.336,00	1.673.449,44	1.554.278,46	1.392.771,54	161.506,92	1.566.057,54

Ejercicio: 2012

Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
393	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	14.463,99	0,00	0,00	14.463,99	14.463,99	0,00	14.463,99
399	Otros ingresos diversos	2.365.511,29	-2.365.511,29	0,00	5.648,49	0,00	0,00	5.648,49	5.648,49	0,00	5.648,49
520	Intereses de depósitos	60.000,00	0,00	60.000,00	85.039,38	0,00	0,00	85.039,38	85.039,38	0,00	25.039,38
559	Canon concesiones	166.667,00	-166.667,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
680	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	914.535,06	0,00	0,00	914.535,06	914.535,06	0,00	914.535,06
750	Fondo de Inversiones de Teruel	3.060.336,00	0,00	3.060.336,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.060.336,00
870	Remanente de tesorería	1.690.624,80	-1.690.624,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto	7.343.139,09	-4.222.803,09	3.120.336,00	1.019.686,92	0,00	0,00	1.019.686,92	1.019.686,92	0,00	-2.100.649,08

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. Resultado Presupuestario

Ejercicio: 2012

Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	105.151,86	416.762,31		-311.610,45
b) Otras operaciones no financieras	914.535,06	1.137.516,15		-222.981,09
I. Total Operaciones no financieras (a + b)	1.019.686,92	1.554.278,46		-534.591,54
II. Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
III. Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II+ III)	1.019.686,92	1.554.278,46		-534.591,54
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				-534.591,54

MEMORIA

2012

1. Organización

1.1. Constitución.

El Consorcio del Aeródromo/Aeropuerto de Teruel (en adelante, el Consorcio) se constituye mediante Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Teruel de fecha 29 de diciembre de 2006, publicado en el Boletín Oficial de Aragón por Orden de 7 de febrero de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (BOA nº 31 de 14/03/2007).

El Consorcio se constituye con arreglo a lo previsto en la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y tiene la consideración de entidad pública de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, con patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

La participación de las Administraciones que lo integran es:

- Diputación General de Aragón con un porcentaje del 60%.
- Ayuntamiento de Teruel, con un porcentaje del 40%.

El Consorcio acuerda en sesión celebrada el 4 de octubre de 2012 la modificación del domicilio a Polígono de Tiro 4-44396 TERUEL

1.2. Actividad.

El Consorcio tiene por objeto realizar la puesta en funcionamiento, promoción y gestión tanto del instrumento urbanístico -proyecto supramunicipal- que se ha tramitado y ejecutado, para la implantación del Aeródromo/Aeropuerto de Teruel, como del conjunto de la infraestructura aeroportuaria y de cualesquiera actividades o servicios complementarios que en dicha infraestructura se realicen o presten.

1.3. Régimen jurídico.

El Consorcio se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, aplicándose con carácter supletorio lo dispuesto en la normativa reguladora de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.4. Régimen económico-financiero contable.

De acuerdo con sus Estatutos, el régimen contable a aplicar será el de contabilidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se someterá al control financiero de la Comunidad Autónoma de Aragón de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Durante el ejercicio 2012 el Consorcio ha aplicado el Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden EHA/4041/2004 de 23 de noviembre por la que se aprueba la instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

1.5. Estructura organizativa.

La estructura organizativa del Consorcio está constituida por los siguientes órganos:

- El Consejo Rector.
- El Presidente.
- El Vicepresidente.
- La Gerencia.

1.6. Personal.

En el ejercicio 2012 existen en la plantilla del Consorcio, 3 contratados laborales.

El Consorcio inicia el ejercicio 2012 con dos trabajadores con contrato de duración determinada

- Un responsable de Coordinación de las obras.
- Un responsable de Administración.

En septiembre de 2012 se procede a la contratación de:

- Director del aeropuerto mediante contrato de alta dirección de carácter indefinido.
- Un responsable de mantenimiento y operaciones mediante contrato de duración determinada.

En octubre de 2012 finaliza el contrato del Responsable de Coordinación de las obras.

1.7. Fuentes de financiación.

Las fuentes de financiación del Consorcio en el ejercicio 2012 son las siguientes:

393 "Intereses de demora" por importe de 14.463,99€, abonados por la Agencia Tributaria por el retraso en la devolución del IVA del ejercicio 2011.

399 "Otros ingresos diversos" por importe de 5.648,49€, correspondientes a las devoluciones de los anuncios de licitación en el BOA y de un reportaje publicitario.

520 "Intereses de depósitos" por importe de 85.039,38€.

680 "Reintegros de ejercicios cerrados" por importe de 914.535,06€ correspondientes a la revisión de precios de la obra del aeropuerto.

Fuentes de financiación	Derechos reconocidos netos	% s/total
393 "Intereses demora"	14.463,99 €	1,42%
399 "Otros ingresos diversos"	5.648,49 €	0,55%
520 "Intereses de depósitos"	85.039,38 €	8,34%
680 "Reintegros ejercicios cerrados"	914.535,06 €	89,69%
Total	1.019.686,92 €	100,00%

2. Bases de presentación de las cuentas

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables del Consorcio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2012, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

El estado de liquidación del presupuesto del ejercicio 2012 refleja obligaciones reconocidas en relación con las inversiones del Consorcio por importe de 1,1 Millones de euros aproximadamente, mientras que de la comparación entre los balances del Consorcio de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 se desprende que la inversión del ejercicio 2012 asciende a 223.719,83 euros. Esta diferencia proviene de un importe de 914.535,06€ de la revisión de precios de la Fase I del Proyecto Supramunicipal del Aeropuerto y de la no ejecución del Proyecto de Rehabilitación de edificios del antiguo campo de tiro de Caudé para escuela de pilotos por importe de 17.800 euros.

3. Normas de valoración

a) Inmovilizaciones materiales

- **Valoración**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.

- **Precio de adquisición**

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se produzcan hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentre en condiciones de funcionamiento: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje, etc. Se incluirán asimismo los gastos financieros siempre que exista una relación directa entre la operación de endeudamiento y el bien, y que estos gastos financieros se hayan devengado con anterioridad a la puesta en funcionamiento del bien.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material podrán incluirse en el precio de adquisición únicamente cuando no tengan el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.

- **Coste de producción**

Los bienes fabricados o contruidos por la propia entidad, habrán de valorarse por su coste de producción, considerando como costes: los gastos de personal, los costes de los materiales y servicios consumidos, la amortización del inmovilizado directamente utilizado, la proporción razonable de costes indirectos, y los gastos financieros que cumplan los requisitos establecidos en el punto anterior.

- **Valor venal.**

Se entiende por valor venal de un bien, aplicable a aquéllos que son adquiridos de manera gratuita o han sido recibidos en cesión, el precio que estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien, considerando, además, la situación de la entidad y suponiendo, la continuidad de la explotación del bien.

El valor venal de un bien se podrá determinar mediante tasación de peritos especializados, valores medios de mercados organizados, listas de precios de proveedores habituales u otros procedimientos generalmente aceptados.

- **Correcciones de valor del inmovilizado material:**

- **Amortización:** En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

Los años de vida útil considerados por el Consorcio para su inmovilizado material son:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Método amortización</u>
Mobiliario	10	Lineal
Equipos procesos información	5	Lineal
Elementos de transporte	6	Lineal

- **Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado:** Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinto de la amortización sistemática se procederá a corregir la valoración del bien

correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

- Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción; se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

- Correcciones de valor del inmovilizado inmaterial:

- Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

Los años de vida útil considerados por el Consorcio para su inmovilizado material son:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Método amortización</u>
Aplicaciones informáticas	4	Lineal

c) Valores negociables

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 ó 5, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra.

Se entenderá por precio de adquisición el total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

Cuando se trate de valores adquiridos a título gratuito, se acudirá para determinar el valor de adquisición a una prudente valoración de los títulos en función de su previsible valor de mercado. Si los títulos cotizan en un mercado secundario organizado se tomará como valor de adquisición la cotización anterior a la fecha de adquisición si ésta es inferior. Si los títulos no cotizan en un mercado secundario organizado se acudirá al valor establecido por peritos tasadores, con arreglo a procedimientos racionales admitidos en la práctica, con un criterio de prudencia.

d) Créditos y más derechos a cobrar no presupuestarios.

Se registran por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos deberá computarse como ingreso por intereses en el ejercicio en el que se devenguen, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo.

Deberán practicarse las correcciones de valor que procedan, dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones, para reflejar las posibles insolvencias que se presenten con respecto al cobro de los activos de que se trate.

e) Deudas y demás obligaciones no presupuestarias.

Figuran en el balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del balance; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

f) Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figurarán por el importe a percibir.

Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derechos Público habrán de valorarse por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto procedan de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registrarán por el importe de la contraprestación a percibir

por los mismos, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

No se han dotado provisiones por riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos reconocidos por considerar que no existen derechos de difícil o imposible recaudación.

Las obligaciones presupuestarias figurarán por el importe a satisfacer. Dicho valor, que debe considerarse como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación.

En el caso de obligaciones por compra de existencias o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

g) Impuesto sobre valor añadido.

El importe soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto. En el caso de operaciones de autoconsumo interno (producción propia con destino al inmovilizado de la entidad) que sean objeto de gravamen el importe no deducible se sumará al coste de los respectivos bienes de inversión.

No alterarán las valoraciones iniciales los ajustes en el importe del impuesto soportado no deducible consecuencia de la regularización derivada de la prorrateo definitiva, incluida la regulación por bienes de inversión.

Los créditos y débitos derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizarán en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

h) Otros gastos.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado. Las transferencias o subvenciones en especie se valorarán por el valor neto contable de los elementos entregados y las subvenciones de capital por asunción de deudas por el valor actual de éstas, entendiendo por tal la diferencia entre el máximo valor de reembolso y las retribuciones implícitas no devengadas en el momento de la asunción de la deuda.

Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

i) Otros ingresos.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido. Las transferencias o subvenciones en especie se cuantificarán por el valor venal de los bienes recibidos y las subvenciones de capital por asunción de deudas, por el valor actual de éstas.

Los ingresos derivados de adquisiciones de carácter lucrativo (herencias, legados, y donaciones) se registrarán por el valor establecido en la correspondiente tasación pericial.

Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, minorada por los gastos inherentes a la operación.

4. Inmovilizado material

Los movimientos del ejercicio 2012 son los siguientes:

Cuenta	Valores brutos	Saldo 01/01/2012	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	Saldo 31/12/2012
220000	Terrenos y bienes naturales	2.895.750,81	0,00	0,00	0,00	2.895.750,81
221000	Construcciones	38.767.724,50	1.086.188,21	932.335,06	0,00	38.921.577,65
222000	Instalaciones técnicas	0,00	4.962,61	0,00	0,00	4.962,61
226000	Mobiliario	4.950,21	40.460,66	0,00	0,00	45.410,87
227000	Equipos para procesos de información	757,63	13.004,03	0,00	0,00	13.761,66
228000	Elementos de transporte	20.822,00	8.255,38	0,00	0,00	29.077,38
229000	Otro inmovilizado material	0,00	1.230,00	0,00	0,00	1.230,00
	TOTALES BRUTOS	41.690.005,15	1.154.100,89	932.335,06	0,00	41.911.770,98

Cuenta	Amortizaciones	Saldo 01/01/2012	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	Saldo 31/12/2012
282100	A.A. Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
282200	A.A. Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
282600	A.A. Mobiliario	1.732,50	1.046,12	0,00	0,00	2.778,62
282700	A.A. Equipos procesos información	378,50	772,74	0,00	0,00	1.151,24
282800	A.A. Elementos transporte	8.328,80	3.331,52	0,00	0,00	11.660,32
	TOTAL AMORTIZACIONES	10.439,80	5.150,38	0,00	0,00	15.590,18

Las adiciones más significativas del ejercicio se corresponden con la construcción de una torre de control por 146 miles de euros, una estación meteorológica por importe aproximado de 174 miles de euros, obras complementarias realizadas en el hangar por unos 198 miles de euros, así como la activación de unos gastos por intereses por importe de 471 miles de euros como mayor valor de la construcción del aeropuerto.

En cuanto a las bajas se deben a la revisión de precios de la obra principal del aeropuerto a favor del Consorcio.

La obra principal del aeropuerto, reflejada en la rúbrica "Construcciones" no se ha comenzado a amortizar debido a que su entrada en funcionamiento tiene lugar en el ejercicio 2013.

Por otro lado, se celebraron un total de catorce (14) contratos menores por un importe total de 147.670,63 euros siendo el más relevante el correspondiente a la reposición del vallado perimetral derribado por los fuertes vientos de febrero de 2012, cuyo importe se elevó a cerca de 40.000 euros.

5. Inmovilizado inmaterial

Los movimientos del ejercicio 2012 son los siguientes:

Cuenta	Valores brutos	Saldo 01/01/2012	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	Saldo 31/12/2012
215000	Aplicaciones informáticas	3.043,84	1.954,00	0,00	0,00	4.997,84
	TOTALES BRUTOS	3.043,84	1.954,00	0,00	0,00	4.997,84

Cuenta	Amortizaciones	Saldo	ALTAS	DOTACIONES	TRASPASOS
	Saldo	01/01/2012			31/12/2012
281000	A.A. Aplicaciones informáticas	1.902,40	0,00	842,38	0,00
	TOTAL AMORTIZACIONES	1.902,40	0,00	842,38	0,00

6. Tesorería

Anexo "Información sobre Tesorería (Estado de Tesorería)"
Anexo "Situación de Tesorería"

7. Fondos propios

Anexo: "Memoria: Fondos Propios"

8. Información sobre el endeudamiento

a) Pasivos financieros a largo y corto plazo

Anexo "Estado de la Deuda"

Está formalizado un préstamo REINDUS para la Construcción del Hangar suscrito con el Ministerio de Industria (Programa REINDUS) con fecha 26 de julio de 2010 y que tiene como fecha fin el 1 de octubre de 2024, cuyo saldo pendiente de amortización a 31 de diciembre de 2012 es de 1.499.999,70€. El periodo de amortización se inicia el 1 de octubre de 2015. Este préstamo durante todo su plazo de vigencia tiene un 0% de interés.

La mayor parte del saldo de los acreedores a corto plazo son comerciales y tiene su origen en adquisiciones de inmovilizado y en servicios recibidos de terceros por importe total de 161 miles de euros y el IVA que asciende a 33 miles de euros.

b) Operaciones de intercambio financiero.

Sin movimientos.

c) Aavales concedidos

Sin movimientos

9. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería

Anexo "Información sobre ONP de Tesorería"

10. Ingresos y gastos

En relación con los gastos, además de los gastos de personal, el saldo más relevante es el de la partida "Servicios exteriores", que corresponde fundamentalmente al servicio de vigilancia y seguridad del aeropuerto y en menor medida a suministros.

10.1. Contratos adjudicados

a) Ejercicio 2012

El 11 de enero de 2012 se adjudicó a EULEN SEGURIDAD S.A. el contrato de vigilancia y seguridad del aeropuerto por un importe de 68.925,12 IVA excluido (81.331,64 euros, IVA incluido). La duración del contrato era de 6 meses prorrogable por otros 6 meses. El contrato ha sido prorrogado.

b) Contratos plurianuales

Asimismo se han adjudicado en el ejercicio 2012 estos contratos plurianuales, para su ejecución durante los ejercicios 2012 y 2013:

b.1) Seguro de responsabilidad civil operador de aeropuerto, adjudicado el contrato a Mapfre Global Risks Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, S.S. el 1 de octubre de 2012 y una duración de un año a computar desde el inicio de la ejecución. Importe adjudicación 131.095,25 euros

Anualidad 2012: 32.773,81 euros

Anualidad 2013: 98.321,44 euros

Total: 131.095,25 euros

En el 2012 no se ha ejecutado ninguna cantidad puesto que el inicio de ejecución del contrato estaba condicionado al inicio de la operatividad del aeropuerto, que se produce el 4 de marzo de 2013, con el fin de optimizar recursos. El seguro formalizado cubre daños y responsabilidades ocasionados con motivo de las actividades del aeropuerto, por lo que hasta su autorización no se ha activado.

b.2) Servicio de Salvamento y Extinción de incendios, adjudicado el contrato a Falck SCI S.A. el 2 de octubre de 2012 y la fecha de inicio es de 15 de octubre. Importe de adjudicación: 46.340 euros (IVA excluido).

Anualidad 2012: 9.654,16 euros
Anualidad 2013: 36.685,84 euros
Total: 46.340,00 euros

Este contrato se adjudica por una serie de jornadas (50 jornadas) debido a que el Aeropuerto de Teruel es de uso público a demanda, es decir previa comunicación del vuelo. Las jornadas se determinaron en función de las previsiones de vuelos durante la duración del contrato.

b.3) En el ejercicio 2012 se inicia la tramitación anticipada del servicio de vigilancia y seguridad para el año 2013 con un presupuesto de licitación de 180.868 euros. Finalmente se ha adjudicado a EULEN SEGURIDAD S.A. el día 19 de diciembre de 2012 por un importe de 167.253,84 euros (IVA excluido).

c) Contratos menores adjudicados.

Han sido adjudicados un total de diecinueve (19) contratos menores, cuyo importe total anual se eleva a 121.124,93 euros.

10.2. Concesión administrativa de uso privativa de bienes de dominio público para la explotación de actividades de mantenimiento, estacionamiento, desmantelamiento y reciclado de aeronaves comerciales en el aeródromo/aeropuerto de Teruel

En 2011 se licitó la concesión de uso privativo de bienes de dominio público para la explotación de actividades de mantenimiento, estacionamiento, desmantelamiento y reciclado de aeronaves comerciales en el aeródromo/aeropuerto de TERUEL. La adjudicataria fue TARMAC AEROSAVE con un canon de adjudicación de 1.250.001,00 euros anuales a partir del sexto año.

El 1 de marzo de 2012 se formaliza con TARMAC el contrato de concesión.

El 11 de junio de 2012 se formaliza la modificación del contrato de concesión. Los aspectos esenciales de la citada modificación son:

- El Consorcio se compromete a realizar una inversión de 4,2 millones de euros en el hormigonado de del área de desmantelamiento y reciclaje, así como en la pavimentación del área de estacionamiento hasta un máximo de 140.000 m2. Asimismo se obliga a obtener la certificación internacional del aeropuerto.
- Por su parte TARMAC ARAGON S.L.U. se compromete a devolver el importe de la inversión en la pavimentación del área de estacionamiento en 25 años a un interés del 3 %, así como a realizar inversiones en el aeropuerto por el mismo importe que las realizadas por el Consorcio y elevar este importe hasta los 7 millones de euros en el caso de que los resultados evolucionen por encima de lo previsto. Asimismo se compromete a aumentar la creación de puestos de trabajo directos de 92 a 100 trabajadores.

10.3. Ingresos financieros

Se han obtenido ingresos financieros derivados de la gestión de la tesorería y de los intereses de demora correspondientes a la devolución del IVA del ejercicio 2011.

11. Información sobre avales recibidos en depósito

Anexo "Estado de valores recibidos en depósito"

CONTRATO	EMPRESA	AVALES A 1/1/2012	IMPORTE BAJAS	FECHA BAJAS	IMPORTE ALTAS	FECHA ALTAS	AVALES A 31/12/2012
Obra Aeropuerto	Corsan-Corviam	1.527.411,12					1.527.411,12
Tramitación Certificación Aeropuerto	Gesnaer Consulting	3.288,60					3.288,60
Obra Construcción Hangar	Acciona Infraestructuras	131.750,00					131.750,00
Obra Modificación Instalaciones Interiores Hangar	Acciona Infraestructuras				8.865,29	25/01/2012	8.865,29
Concesión dominio público	Tarmac Aerosave	1.000.000,00					1.000.000,00
Coordinación Vigilancia, Seguridad y Salud Obra aeropuerto de Teruel	SGS Tecnos	15.817,76	- 15.817,76	13/03/2012			
Obra Construcción Hangar. Acopio materiales	Acciona Infraestructuras	100.000,00	-100.000,00	29/03/2012			
Obra Construcción Hangar. Acopio materiales	Acciona Infraestructuras	100.000,00	-100.000,00	29/03/2012			
Obra Construcción Hangar. Acopio materiales	Acciona Infraestructuras	100.000,00	-100.000,00	29/03/2012			
Obra Construcción Hangar. Acopio materiales	Acciona Infraestructuras	42.003,06	-42.003,06	29/03/2012			
Seguridad y Vigilancia	Eulen Seguridad	3.274,20	-3.274,20	28/02/2012			6.500,15
Construcción Torre AFIS	Corsan-Corviam	6.500,15					
Obras complementarias de acometidas	Acciona Infraestructuras	9.999,96					9.999,96
Suministro e instalación Estación Meteorológica	Telvent Environment	7.450,80					7.450,80
Redacción Proyecto Obra Pavimentación Campa	Eptisa Servicios de Ingeniería S.L.				1.995,00	24/07/2012	1.995,00
Servicio de extinción de incendios	Falck SCI S.A.				2.317,00	26/09/2012	2.317,00
Seguro Aviación Civil	Mapfre Global Risks Cia Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.				6.554,76	24/09/2012	6.554,76
Vigilancia y Seguridad 2013	Eulen Seguridad				9.043,40	18/12/2012	9.043,40
TOTAL		3.047.495,65	-361.095,02		28.775,45		2.715.176,08

12. Cuadro de financiación.

Anexo "Cuadro de Financiación"

13. Información presupuestaria

13.1. Ejercicio corriente.

A) Presupuesto de gastos.

A.1) Modificaciones de crédito.

Anexo "Modificaciones de crédito"

Con fecha 3 de diciembre de 2012 se aprobó una modificación presupuestaria por importe de - 1.279.812,88 euros en el Presupuesto de Gastos y de -4.222.803,09 euros en el Presupuesto de Ingresos.

En relación con el Presupuesto de Gastos, la modificación pretendía disminuir créditos de la partida de trabajos realizados por otras empresas no gastados por importe de 67.000 euros para incrementar la de personal en 37.000 euros y suministros en 30.000 euros.

Además se anularon créditos de la aplicación de Edificios y otras construcciones por importe de 1.279.812,88 euros, al no ejecutarse en el ejercicio.

En cuanto al Presupuesto de Ingresos, se dieron de baja las siguientes previsiones iniciales:

- a) Partida relativa a la devolución de IVA del ejercicio anterior por importe de 2.365.511,29 euros al no proceder su presupuestación.
- b) Exceso de previsión de canon de concesión por importe de 166.667,00 euros.
- c) Utilización del remanente de tesorería por importe de 1.690.624,80 euros, al no proceder presupuestar como previsión inicial cualquier importe del remanente generado por el ejercicio anterior.

A.2) Remanentes de crédito.

Anexo "Remanentes de crédito"

B) Presupuesto de ingresos.

B.1) Proceso de gestión.

Anexo "Recaudación Neta"

B.2) Devoluciones de ingresos.

No existen.

B.3) Compromisos de ingresos

En el ejercicio 2012 existe un documento de fecha 12/12/2012, en el que se recoge un Compromiso de ingreso, suscrito por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Gobierno de Aragón, correspondiente a la aportación de la anualidad 2012 del Fondo de Inversiones de Teruel, por importe de 3.060.336,00 euros.

Anexo "Compromiso de Ingresos"

13.2. Ejercicios Cerrados

A) Obligaciones de presupuestos cerrados

Anexo "Obligaciones de Presupuestos Cerrados"

B) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Anexo "Derechos de Presupuestos Cerrados"

13.3. Ejercicios Posteriores

En el ejercicio 2012 se han adjudicado los siguientes contratos plurianuales, para su ejecución durante los ejercicios 2012 y 2013:

1.- Seguro de responsabilidad civil operador de aeropuerto, adjudicado el contrato a Mapfre Global Risks Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, S.S. el 1 de octubre de 2012.

Anualidad 2012:	32.773,81 euros
Anualidad 2013:	<u>98.321,44 euros</u>
Total:	131.095,25 euros

2.- Servicio de Salvamento y Extinción de incendios, adjudicado el contrato a Falck SCI S.A. el 2 de octubre de 2012.

Anualidad 2012:	9.654,16 euros
Anualidad 2013:	<u>36.685,84 euros</u>
Total:	46.340,00 euros

3.- Servicio de vigilancia y seguridad del aeropuerto/aeródromo de Teruel, adjudicado el contrato a Eulen Seguridad, S.A., el 19 de diciembre de 2012.

Anualidad 2013:	<u>167.253,84 euros</u>
Total:	167.253,84 euros

13.4. Remanente de Tesorería

Anexo "Remanente de Tesorería"

14. Indicadores

A) Indicadores financieros y patrimoniales

Anexo "Liquidez Inmediata"
Anexo "Solvencia a Corto Plazo"

B) Indicadores presupuestarios.

Del Presupuesto corriente

Anexo "Ejecución del Presupuesto de Gastos"
Anexo "Realización de Pagos"
Anexo "Esfuerzo Inversor"
Anexo "Periodo Medio de Pago"
Anexo "Ejecución del Presupuesto de Ingresos"
Anexo "Realización de Cobros"
Anexo "Autonomía"
Anexo "Periodo Medio de Cobro"
Anexo "Contribución del Presupuesto al Remanente de Tesorería"

De Presupuestos cerrados

Anexo "Realización de Pagos"
Anexo "Realización de Cobros"

15. Otras informaciones a destacar en el ejercicio

15.1. Acuerdo con CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCION, S.A. para liquidar obligaciones pendientes

En relación al contrato de obra de ejecución de la Fase I del Proyecto Supramunicipal de Teruel, el 28 de diciembre de 2012 se procede, previa autorización del Consejo Rector en sesión celebrada el mismo día, a la firma de un acuerdo con la empresa constructora CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN S.A. en el que se recogen los siguientes extremos:

El Consorcio se compromete al pago de las facturas pendientes y a la liquidación de la revisión de precios.

Ambas partes aprueban el cálculo de los intereses devengados por la demora en el pago de las facturas debido al retraso en la percepción de los fondos con los que se financia el Consorcio del aeródromo/aeropuerto de Teruel. El importe total de los intereses devengados hasta el día 28 de diciembre de 2012, utilizando los tipos de interés de demora oficiales, asciende a 942.355,58 euros. CORSAN-CORVIAM acepta liquidar dicho importe por la cantidad de 471.177,79 euros, dándose con ello por saldadas completamente cuantas obligaciones hubieran podido generarse en concepto de intereses de demora en los pagos efectuados por el Consorcio del aeródromo/aeropuerto de Teruel.

15.2. Procedimientos expropiatorios

Existen reclamaciones en vía contencioso-administrativa en curso presentadas por antiguos propietarios de los terrenos expropiados, contra el justiprecio fijado por el Juzgado de expropiaciones de Teruel en la expropiación de terrenos para la ejecución de la obra del aeropuerto de Teruel. El importe total reclamado por encima de este justiprecio es de 6.666.962,28 euros. La evaluación del riesgo según los servicios jurídicos del Consorcio es remoto (por debajo del 15 % de probabilidad).

16. Acontecimientos posteriores al cierre

En fecha 5 de febrero de 2013 la Dirección de Seguridad de Aeropuertos y Navegación Aérea de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea emitió la resolución favorable de verificación del Aeropuerto de Teruel, conforme a lo establecido en el RD862/2009. Posteriormente, el 27 de febrero de 2013 el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda emitió informe favorable previo a la autorización autonómica de apertura al tráfico aéreo del aeropuerto y el 28 de febrero de 2012 el Departamento de Obras, Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte del Gobierno de Aragón emitió la resolución por la que se autoriza la apertura al tráfico aéreo del aeropuerto de Teruel.

Los honorarios por los servicios prestados por VILLALBA ENVID Y CÍA. AUDITORES, S.L.P correspondientes a la emisión del Informe de auditoría relativos a las cuentas anuales del 2012, han ascendido a 3.300€. En el ejercicio 2011 los honorarios por los servicios prestados por VILLALBA ENVID Y CÍA. AUDITORES, S.L.P correspondientes a la emisión del Informe sobre procedimientos acordados relativos a las cuentas anuales ascendieron a 3.000€.

17. Pagos excedidos a proveedores

La información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, correspondiente al ejercicio 2012, es la siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	2012	
	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	175.508,33	64,11%
Resto	98.235,73	35,89%
Total pagos del ejercicio	273.744,06	100,00%
PMPE (días) de pagos	19	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores presupuestarios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

La información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, correspondiente al ejercicio 2011, era la siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	2011	
	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	243.462,69	100,00%
Resto	0,00	0,00%
Total pagos del ejercicio	243.462,69	100,00%
PMPE (días) de pagos	0	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	

Ejercicio: 2012
Importe: euros

MEMORIA.- INMOVILIZADOS MATERIALES

A Fecha: 31/12/2012

Cuenta		Saldo Inicial	Aumentos		Disminuciones		Saldo final
Código	Descripción		Entradas	Traspasos	Salidas	Traspasos	
					0,00	0,00	2.895.750,81
220000	Terrenos y bienes naturales	2.895.750,81	0,00	0,00			
221000	Construcciones	38.767.724,50	1.086.188,21	0,00	932.335,06	0,00	38.921.577,65
222000	Instalaciones técnicas	0,00	4.962,61	0,00	0,00	0,00	4.962,61
223000	Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
224000	Utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
226000	Mobiliario	4.950,21	40.460,66	0,00	0,00	0,00	45.410,87
227000	Equipos para procesos de información	757,63	13.004,03	0,00	0,00	0,00	13.761,66
228000	Elementos de transporte	20.822,00	8.255,38	0,00	0,00	0,00	29.077,38
229000	Otro inmovilizado material	0,00	1.230,00	0,00	0,00	0,00	1.230,00
	Total	41.690.005,15	1.154.100,89	0,00	932.335,06	0,00	41.911.770,98

MEMORIA.- INMOVILIZADOS INMATERIALES

Ejercicio: 2012
Importe: euros

A Fecha: 31/12/2012

Cuenta		Saldo Inicial	Aumentos		Disminuciones		Saldo final
Código	Descripción		Entradas	Traspasos	Salidas	Traspasos	
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
210000	Gastos en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
212000	Propiedad industrial	3.043,84	1.954,00	0,00	0,00	0,00	4.997,84
215000	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
216000	Propiedad intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
217000	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218000	Aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
219000	Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		3.043,84	1.954,00	0,00	0,00	0,00	4.997,84

ESTADO DE TESORERÍA

Ejercicio: 2012

Importe: euros

Periodo listado 01/01/2012 hasta 31/12/2012

Concepto	Importes	
1. COBROS	1.019.686,92	10.587.287,02
- (+) del Presupuesto de ingresos corriente (importes netos)	7.000.000,00	
- (+) del Presupuesto de ingresos cerrados	2.567.600,10	
- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00	
- (+) Diferencias de Arqueo Positivas		8.469.840,15
2. PAGOS	1.392.771,54	
- (+) del Presupuesto de gastos corriente (importes netos)	5.854.622,25	
- (+) del Presupuesto de gastos cerrados	1.222.446,36	
- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00	
- (+) Diferencias de Arqueo Negativas		2.117.446,87
I. Flujo neto de Tesorería del Período (1 - 2)		1.319.787,84
3. Saldo inicial de Tesorería		3.437.234,71
II. Saldo final de Tesorería (I + 3)		

Ejercicio: 2012

Importe: euros

SITUACIÓN DE TESORERÍA

Periodo listado desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012

Ordinal de Tesorería	Existencias anteriores	Cobros	Pagos	Existencias Finales
	0,00	1.127.623,25	1.127.623,25	0,00
Formalización	1.300.000,00	148.465.000,00	146.365.000,00	3.400.000,00
IPF 12735 3080/0065/16/2185012735	19.787,84	155.824.663,77	155.807.216,90	37.234,71
Ruralvía 3080/0065/14/2090373925				
Total	1.319.787,84	305.417.287,02	303.299.840,15	3.437.234,71

MEMORIA.- FONDOS PROPIOS

Ejercicio: 2012
Importe: euros

A Fecha: 31/12/2012

Cuenta		Saldo Inicial	Aumentos		Disminuciones		Saldo final
Código	Descripción		Entradas	Trasposos	Salidas	Trasposos	
100000	Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101000	Patrimonio recibido en adscripción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103000	Patrimonio recibido en cesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107000	Patrimonio entregado en adscripción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108000	Patrimonio entregado en cesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
109000	Patrimonio entregado al uso general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111000	Reserva de revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
120000	Resultados de ejercicios anteriores	33.231.110,05	0,00	10.711.237,93	0,00	0,00	43.942.347,98
129000	Resultados del ejercicio	10.711.237,93	107.216,86	0,00	422.016,33	10.711.237,93	-314.799,47
Total							

ESTADO DE LA DEUDA CONCERTADA

Ejercicio: 2012
Importe: euros

MODALIDAD DE ENDEUDAMIENTO : Deudas a largo plazo

ACREEDOR : MINISTERIO DE INDUSTRIA PROGRAMA REINDUS

Fechas			Identificación del Endeudamiento		Tipo Interés vigente	Capital		Anualidad		Anualidad Teórica de Amortiz.
Concesión	Fin, Carencia	Fin Reembolso	Código	Destino		Concedido	Pdte. a 1 de Enero	Amortiz.	Intereses	
26/07/2010	01/10/2015	01/10/2024	25 0/0001	CONSTRUCCION HANGAR	0,00	1.499.999,70	1.499.999,70	0,00	0,00	115.384,62
Total Deudas a largo plazo MINISTERIO DE INDUSTRIA PROGRAMA REINDUS						1.499.999,70	1.499.999,70	0,00	0,00	115.384,62
TOTAL Deudas a largo plazo						1.499.999,70	1.499.999,70	0,00	0,00	115.384,62

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Ejercicio: 2012

Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

1. DEUDORES

Concepto	Cta PGC	Descripción	Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cargos realizados en ejercicio	Total Deudores	Abonos realizados en Ejercicio	Deudores pendientes de cobro
			0,00	0,00	126.242,47	126.242,47	126.242,47	0,00
14.001	470000	Hacienda pública deudora por IVA						
14.002	470100	HP, Deudora por IVA, devolución solicitada	2.354.911,91	0,00	0,00	2.354.911,91	2.354.911,91	0,00
15.001	472000	IVA Soportado	0,00	0,00	177.088,71	177.088,71	177.088,71	0,00
16.001	440000	Deudores por IVA repercutido	0,00	0,00	193.102,36	193.102,36	193.102,36	0,00
17.003	449000	Tasas publicación anuncios de licitaciones	0,00	0,00	651,65	651,65	651,65	0,00
Total			2.354.911,91	0,00	497.085,19	2.851.997,10	2.851.997,10	0,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Ejercicio: 2012
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2012

2. ACREEDORES

Concepto	Cta PGC	Descripción	Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos realizados en ejercicio	Total Acreedores	Cargos realizados en Ejercicio	Acreedores pendientes de pago
22.001	476000	Seguridad Social acreedora	748,94	0,00	5.338,83	6.087,77	5.584,85	502,92
23.001	475000	Hacienda Pública, Acreedora IVA	0,00	0,00	13.912,00	13.912,00	0,00	13.912,00
23.003	475100	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	5.790,96	0,00	15.697,00	21.487,96	17.775,96	3.712,00
24.001	477000	IVA Repercutido	0,00	0,00	193.102,36	193.102,36	193.102,36	0,00
25.001	410000	Acreedores por IVA Soportado	1.053.832,01	0,00	177.088,71	1.230.920,72	1.197.592,90	33.327,82
Total			1.060.371,91	0,00	405.138,90	1.465.510,81	1.414.056,07	51.454,74

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Ejercicio: 2012
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2012

4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS

Concepto	Cta PGC	Descripción	Pagos pdtes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos realizados en ejercicio	Total pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en Ejercicio	Pagos pdtes. de aplicación
			0,00	0,00	841,00	841,00	0,00	841,00
19.001	555000	Pagos pendientes de aplicación						
		Total	0,00	0,00	841,00	841,00	0,00	841,00

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Ejercicio: 2012

Importe: euros

Periodo listado hasta 31/12/2012

Concepto	Clasificación	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en el Ejercicio	Total Depósitos Recibidos	Depósitos Cancelados	Depósitos Pendientes de Devolución
1	Fianzas Provisionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fianzas Definitivas	3.047.495,65	0,00	28.775,45	3.076.271,10	361.095,02	2.715.176,08
3	Otros Valores en depósito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		3.047.495,65	0,00	28.775,45	3.076.271,10	361.095,02	2.715.176,08

ANEXO EOAF. Diario de Ajustes

Ejercicio: 2012

Importe: euros

A Fecha: 31/12/2012

Operación objeto del ajuste		Cuenta		Importes	
Fecha	Nº Operación	Código	Descripción texto	Debe	Haber
01/01/2012	2012/CF/001119	129000	Resultados del ejercicio	0,00	10.711.237,93
01/01/2012	2012/CF/001119	120000	Resultados de ejercicios anteriores	10.711.237,93	0,00
31/12/2012	2012/CF/001602	682000	Amortización de inmovilizado material	0,00	1.046,12
31/12/2012	2012/CF/001602	282600	Amortización acumulada del mobiliario	1.046,12	0,00
31/12/2012	2012/CF/001604	682000	Amortización de inmovilizado material	0,00	760,96
31/12/2012	2012/CF/001604	281000	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	760,96	0,00
31/12/2012	2012/CF/001605	682000	Amortización de inmovilizado material	0,00	772,74
31/12/2012	2012/CF/001605	282700	Amortización acumulada de equipos informáticos	772,74	0,00
31/12/2012	2012/CF/001606	682000	Amortización de inmovilizado material	0,00	3.331,52
31/12/2012	2012/CF/001606	282800	Amortización acumulada de elementos de transporte	3.331,52	0,00
31/12/2012	2012/CF/001612	681000	Amortización del inmovilizado inmaterial	0,00	81,42
31/12/2012	2012/CF/001612	281000	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	81,42	0,00
Total Diario de Ajustes				10.717.230,69	10.717.230,69

CUADRO DE FINANCIACIÓN. Primera Parte.

A Fecha: 31/12/2012

Ejercicio: 2012

Importe: euros

FONDOS APLICADOS	Ej. 2012	Ej. 2011	FONDOS OBTENIDOS	Ej. 2012	Ej. 2011
FONDOS APLICADOS	640.584,40	5.644.474,92	FONDOS OBTENIDOS	107.216,86	11.044.713,94
1. RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE GESTIÓN	416.023,57	333.181,66	1. RECURSOS PROCEDENTES DE OPERACIONES DE GESTIÓN	107.216,86	11.044.713,94
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	a) Ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
b) Aprovisionamientos	0,00	0,00	b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
c) Servicios exteriores	288.525,03	227.198,46	c) Ingresos Tributarios	0,00	0,00
d) Tributos	7.600,89	235,56	d) Ingresos Urbanísticos	0,00	0,00
e) Gastos de personal y prestaciones sociales	119.897,65	105.747,32	e) Transferencias y subvenciones	0,00	11.000.000,00
f) Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	f) Ingresos financieros	99.503,37	44.701,94
g) Gastos financieros	0,00	0,00	g) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	7.713,49	12,00
h) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	0,00	0,32	h) Provisiones aplicadas a activos circulantes	0,00	0,00
i) Dotación provisiones de activos circulantes	0,00	0,00	2. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00
2. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	841,00	0,00	3. INCREMENTOS DIRECTOS DEL PATRIMONIO	0,00	0,00
3. GASTOS AMORTIZABLES	0,00	0,00	a) En adscripción	0,00	0,00
4. ADQUISICIONES Y OTRAS ALTAS DE INMOVILIZADO	223.719,83	5.311.293,26	b) En cesión	0,00	0,00
a) Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00	4. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
b) Inversiones Inmateriales	1.954,00	0,00	a) Empréstitos y pasivos análogos	0,00	0,00
c) Inversiones materiales	221.765,83	5.311.293,26	b) Por préstamos recibidos	0,00	0,00
d) Inversiones gestionadas	0,00	0,00	c) Otros conceptos	0,00	0,00

CUADRO DE FINANCIACIÓN. Primera Parte.

Ejercicio: 2012
Importe: euros

A Fecha: 31/12/2012

FONDOS APLICADOS	Ej. 2012	Ej. 2011	FONDOS OBTENIDOS	Ej. 2012	Ej. 2011
e) Patrimonio público del suelo	0,00	0,00	5. ENAJENACIONES Y OTRAS BAJAS DE INMOVILIZADO	0,00	0,00
f) Inversiones financieras	0,00	0,00	a) Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
5. DISMINUCIONES DIRECTAS DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	b) Inversiones inmateriales	0,00	0,00
a) En Adscripción	0,00	0,00	c) Inversiones materiales	0,00	0,00
b) En Cesión	0,00	0,00	d) Patrimonio público del suelo	0,00	0,00
c) Otros Conceptos	0,00	0,00	e) Inversiones financieras	0,00	0,00
6. CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	6. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZADOS FINANCIEROS	0,00	0,00
a) Empréstitos y otros pasivos	0,00	0,00		0,00	0,00
b) Por préstamos recibidos	0,00	0,00		0,00	0,00
c) Otros conceptos	0,00	0,00		0,00	0,00
7. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00		0,00	0,00
TOTAL APLICACIONES	640.584,40	5.644.474,92	TOTAL ORIGENES	107.216,86	11.044.713,94
EXCESO DE ORIGENES / APLICACIONES (Aumento de Capital Circulante)	0,00	5.400.239,02	EXCESO DE APLICACIONES / ORIGENES (Disminución del Capital Circulante)	533.367,54	0,00

CUADRO DE FINANCIACIÓN. Segunda Parte.

A Fecha: 31/12/2012

Ejercicio: 2012

Importe: euros

VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE	8.821.544,37	9.354.911,91	9.026.775,62	3.626.536,60
1. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
2. DEUDORES	0,00	9.354.911,91	7.000.000,00	3.081.451,02
a) Presupuestarios	0,00	7.000.000,00	7.000.000,00	0,00
b) No Presupuestarios	0,00	2.354.911,91	0,00	3.081.451,02
c) Por administración de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
3. ACREEDORES	6.704.097,50	0,00	2.026.775,62	0,00
a) Presupuestarios	5.695.180,33	0,00	1.718.495,90	0,00
b) No Presupuestarios	1.008.917,17	0,00	308.279,72	0,00
c) Por administración de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00
4. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0,00	0,00	0,00	0,00
5. EMPRÉSTITOS Y OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Empréstitos y otras emisiones	0,00	0,00	0,00	0,00

CUADRO DE FINANCIACIÓN. Segunda Parte.

Ejercicio: 2012

Importe: euros

A Fecha: 31/12/2012

VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
b) Préstamos recibidos y otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00
6. OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
7. TESORERÍA	2.117.446,87	0,00	0,00	545.085,58
a) Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bancos e instituciones de crédito	2.117.446,87	0,00	0,00	545.085,58
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8.821.544,37	9.354.911,91	9.026.775,62	3.626.536,60
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-533.367,54		5.400.239,02	

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercicio: 2012
Importe: euros
A fecha: 31/12/2012

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordina- rios	Suplementos de Crédito	Amplacio- nes de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporacio- nes de Remanentes	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificacio- nes
					Positivas	Negativas					
440.131	Personal laboral	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
440.150	Productividad	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
440.160	Cuotas sociales	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
440.221	Suministros	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
440.224	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
440.226	Gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
440.227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	67.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-67.000,00
440.230	Dietas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
440.622	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.279.812,88	0,00	-1.279.812,88
440.625	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	1.279.812,88	0,00	-1.279.812,88

REMANENTES DE CRÉDITO POR VINCULACIÓN

Ejercicio: 2.012

Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Código	Denominación	Remanente Comprometido		Remanente No Comprometido	
		Incorporable	No Incorporable	Incorporable	No Incorporable
2012.440.131 2012.440.150 2012.440.160 V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 1	Personal laboral Productividad Cuotas sociales	0,00	0,00	15.746,73	0,00
2012.440.221 2012.440.224 2012.440.226 2012.440.227 2012.440.230 V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 2	Suministros Seguros Gastos diversos Trabajos realizados por otras empresas y profesionales Dietas	113.185,98	0,00	0,00	463.179,86
2012.440.622 2012.440.625 V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 6	Edificios y otras construcciones Mobiliario	5.985,00	0,00	967.959,97	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Ejercicio: 2012

Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
		0,00	0,00	0,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes	14.463,99	0,00	14.463,99
393	Intereses de demora	5.648,49	0,00	5.648,49
399	Otros ingresos diversos	85.039,38	0,00	85.039,38
520	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00
559	Canon concesiones	914.535,06	0,00	914.535,06
680	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00
750	Fondo de Inversiones de Teruel	0,00	0,00	0,00
870	Remanente de tesorería	1.019.686,92	0,00	1.019.686,92

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

COMPROMISOS DE INGRESOS

Ejercicio: 2012

Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Compromisos Concertados			Compromisos Realizados	Compromisos Pendientes de realizar
		Incorporados de Presupuestos cerrados	En el Ejercicio	Total		
2012.389	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012.393	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012.399	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012.520	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012.559	Canon concesiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012.680	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012.750	Fondo de Inversiones de Teruel	0,00	3.060.336,00	3.060.336,00	0,00	3.060.336,00
2012.870	Remanente de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	3.060.336,00	3.060.336,00	0,00	3.060.336,00

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: 2012

Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Pendientes de Pago
2011.440.227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	25.040,04	-2.065,00	22.975,04	0,00	22.975,04	0,00
2011.440.622	Edificios y otras construcciones	5.831.647,21	0,00	5.831.647,21	0,00	5.831.647,21	0,00
	Total Ejercicio 2011	5.856.687,25	-2.065,00	5.854.622,25	0,00	5.854.622,25	0,00
	Total	5.856.687,25	-2.065,00	5.854.622,25	0,00	5.854.622,25	0,00

Consortio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel

Ejercicio: 2012
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2012

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados		Total Derechos Anulados
				Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
2007.461	Otras transferencias de Entidades locales	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2007	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010.750	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2010	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00
2011.750	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	7.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2011	7.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	7.004.000,30	0,00	0,00	0,00	0,00

Consortio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel

EJERCICIOS CERRADOS DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: 2012
Importe: euros
A fecha: 31/12/2012

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos Cancelados				Total Derechos Cancelados	Recaudación	Pendientes de Cobro
		Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas			
2007.461	Otras transferencias de Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
2010.750	Total Ejercicio 2007 De la Administración General de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
2011.750	Total Ejercicio 2010 De la Administración General de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30
	Total Ejercicio 2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000.000,00	0,30
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000.000,00	4.000,30

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel

Ejercicio: 2012
Importe: euros
A fecha: 31/12/12

REMANENTE DE TESORERÍA

Componentes	Importes Año		Importes Año anterior	
1. (+) Fondos Líquidos		3.437.234,71		1.319.787,84
- (+) Saldos de Tesorería		3.437.234,71		1.319.787,84
- (+) Inversiones Financieras Temporales		0,00		0,00
2. (+) Derechos Pendientes de cobro				9.358.912,21
- (+) del Presupuesto corriente		0,00		7.000.000,00
- (+) del Presupuesto cerrado		4.000,30		4.000,30
- (+) de operaciones no presupuestarias		0,00		2.354.911,91
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		0,00		0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago				6.917.059,16
- (+) del Presupuesto corriente		161.506,92		5.856.687,25
- (+) del Presupuesto cerrado		0,00		0,00
- (+) de operaciones no presupuestarias		51.454,74		1.060.371,91
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		841,00		0,00
I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3)		3.229.114,35		3.761.640,89
II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		3.229.114,35		3.761.640,89

LIQUIDEZ INMEDIATA

A fecha: 31/12/2012

Ejercicio: 2012
Importe: euros

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Obligaciones Pendientes de Pago}}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{3.437.234,71}{212.120,66} = 1.620,41 \%$$

Indicador de la posición financiera que mide la capacidad de hacer frente a las obligaciones contraídas con los acreedores a corto plazo

SOLVENCIA A CORTO PLAZO

A fecha: 31/12/2012

Ejercicio: 2012
Importe: euros

Fórmula de Cálculo

$$\text{Solvencia a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos Líquidos + Derechos Pendientes de Cobro}}{\text{Obligaciones Pendientes de Pago}}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Solvencia a Corto Plazo} = \frac{3.437.234,71 + 4.000,30}{212.120,66} = 1.622,30 \%$$

Indicador de la posición financiera que mide la capacidad para generar efectivo para hacer frente a las obligaciones contraídas a corto plazo

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2012**
Importe: **euros**

A fecha: 31/12/2012

Fórmula de Cálculo

$$\begin{array}{l} \text{Ejecución} \\ \text{del Presupuesto} \\ \text{De Gastos} \end{array} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$$

Ejercicio 2012

$$\begin{array}{l} \text{Ejecución} \\ \text{del Presupuesto} \\ \text{De Gastos} \end{array} = \frac{1.554.278,46}{3.120.336,00} = 49,81 \%$$

Indicador que mide el porcentaje de ejecución del Presupuesto de Gastos Definitivo del ejercicio corriente

REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: 2012
Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos Líquidos}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{1.392.771,54}{1.554.278,46} = 89,60 \%$$

Indicador presupuestario que mide el porcentaje de pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas en el ejercicio corriente

ESFUERZO INVERSOR

A fecha: 31/12/2012

Ejercicio: 2012
Importe: euros

Fórmula de Cálculo

$$\text{Esfuerzo Inversor} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Esfuerzo Inversor} = \frac{1.137.516,15}{1.554.278,46} = 73,19 \%$$

Indicador presupuestario que mide el Gasto realizado en Inversión y Transferencias de capital sobre el total de Obligaciones reconocidas Netas

PERIODO MEDIO DE PAGO (De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI)

Ejercicio: 2012
Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

Fórmula de Cálculo

$$\text{Periodo Medio de Pago} = \frac{\text{Obligaciones Pendientes de Pago} * 365 \text{ días}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Periodo Medio de Pago} = \frac{158.894,40 * 365}{1.434.380,81} = 40,43 \text{ días}$$

Indicador presupuestario que calcula el periodo medio de pago de las obligaciones reconocidas entendido como resultado de la división entre obligaciones reconocidas pendientes de pago y las obligaciones reconocidas netas de los capítulos II y VI por un periodo de 365 días

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2012
Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{1.019.686,92}{3.120.336,00} = 32,68 \%$$

Indicador presupuestario que mide el porcentaje de Previsiones definitivas del presupuesto de ingresos que han sido reconocidas

REALIZACIÓN DE COBROS

A fecha: 31/12/2012

Ejercicio: 2012
Importe: euros

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{1.019.686,92}{1.019.686,92} = 100,00 \%$$

Indicador presupuestario que mide el porcentaje de Derechos reconocidos que han sido recaudados

AUTONOMÍA

A fecha: 31/12/2012

Ejercicio: 2012
Importe: euros

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos de los Capítulos I a III, V, VI, VII, VIII, más las transferencias recibidas}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Autonomía} = \frac{1.019.686,92}{1.019.686,92} = 100,00 \%$$

Indicador presupuestario que mide el porcentaje de Derechos reconocidos netos de los Capítulos I a VIII, ambos incluidos, del presupuesto de ingresos sobre los Derechos reconocidos netos totales

PERIODO MEDIO DE COBRO

(De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I, II, III)

Ejercicio: 2012

Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

Fórmula de Cálculo

$$\text{Periodo Medio de Cobro} = \frac{\text{Derechos Pendientes de Cobro} * 365 \text{ días}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Periodo Medio de Cobro} = \frac{0,00 * 365}{20.112,48} = 0,00 \text{ días}$$

Indicador presupuestario que calcula el periodo medio de cobro de los derechos reconocidos entendido como resultado de la división entre derechos reconocidos pendientes de cobro y derechos reconocidos netos de los capítulos I, II y III por un periodo de 365 días

CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA

Ejercicio: 2012
Importe: euros

A fecha: 31/12/2012

Fórmula de Cálculo

$$\text{Contribución del Presupuesto al Remanente de Tesorería} = \frac{\text{Resultado Presupuestario Ajustado}}{\text{Remanente de Tesorería para Gastos Generales}}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Contribución del Presupuesto al Remanente de Tesorería} = \frac{-534.591,54}{3.229.114,35} = -16,56 \%$$

Indicador presupuestario que mide el porcentaje que representa el Resultado presupuestario con respecto al Remanente de Tesorería para gastos generales

REALIZACIÓN DE PAGOS

A fecha: 31/12/2012

Ejercicio: 2012
Importe: euros

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos} * 100}{\text{Saldo inicial de Obligaciones } (\pm \text{ Modificaciones y anulaciones})}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{5.854.622,25}{5.854.622,25} = 100,00 \%$$

Indicador presupuestario que mide el porcentaje de pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas de ejercicios cerrados

REALIZACIÓN DE COBROS

A fecha: 31/12/2012

Ejercicio: 2012
Importe: euros

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Cobros} * 100}{\text{Saldo inicial de derechos } (\pm \text{ Modificaciones y anulaciones})}$$

Ejercicio 2012

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{7.000.000,00}{7.004.000,30} = 99,94 \%$$

Indicador presupuestario que mide el porcentaje de cobros realizados sobre los derechos reconocidos de ejercicios cerrados

CONSORCIO DEL AERÓDROMO/AEROPUERTO DE TERUEL
-Polígono de Tiro 4 - 44396 - TERUEL

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción

Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN	3.060.336,00 euros	Fondo de Inversiones de Teruel

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD

Entidad	Importe	%
Diputación General de Aragón		60
Ayuntamiento de Teruel		40
TOTAL		100

CONSORCIO DEL AERÓDROMO/AEROPUERTO DE TERUEL
-Polígono de Tiro 4 - 44396 - TERUEL

COMPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
Rafael Fernández de Alarcón Herrero	Diputación General de Aragón
Jesús Díez Grijalvo	Diputación General de Aragón
José María García López	Diputación General de Aragón
Manuel Blasco Marqués	Ayuntamiento de Teruel
Jesús Fuertes Jarque	Ayuntamiento de Teruel

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la sociedad	% participación	Nombre y % participación de otros socios públicos